



# OFICINA DE PROPIEDADES. Enrique Muñoz C.

CORREDOR: INSCRIPCIÓN N.º 363

MORANDÉ N.º 291 - OFICINA N.º 14 - FONOS N.ºs 84071 - 80366 - CASILLA N.º 6558

SANTIAGO DE CHILE

Santiago, Agosto 2 de 1948.

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA,  
DON CARLOS CASANUEVA.

Presente.

Muy Señor mio,

de acuerdo con nuestra conversacion sobre la compra-venta del predio de 40 hectareas de LA CHACRA SAN JOAQUIN DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, me es grato comunicarle que nuestros clientes han aceptado la operacion de compra de dicha propiedad .

Deseamos tambien confirmarle que por esta negociacion, no cobraremos la comision legal del 2% a la entidad vendedora. En su defecto, rogamos a Ud. reconocernos, si lo obtuviéramos, el excedente sobre el precio de \$50, que es el valor de la oferta de venta propuesto por Ud.

De comun acuerdo con un prestigioso intermediario en esta operacion, como se lo expresé verbalmente, cederiamos a la Universidad Católica el 20% de nuestro sobreprecio para fines benéficos que élla estime de mejor conveniencia.

En consecuencia, ruego a Ud. que me confirme, en carta separada, la aceptacion de esta posible diferencia de precio y dejar constancia, al mismo tiempo, de nuestra cesion del 20% a favor de la Universidad Católica.

La compra-venta se pagará con el 50% al contado, sobre el monto total de la transaccion, y el saldo en cuotas iguales a 6, 12 y 18 meses plazo con el interes correspondiente, *o sea un 8% anual — (Ar. Palacios)*

Le agradeceré, ademas, se sirva otorgarme una órden para verificar en el terreno ciertas mediciones que deberá practicar un ingeniero con el fin de planificar y estudiar las construcciones necesarias.

Aguardando su grata y pronta contestacion, me complazco en reiterarle, Sr. Rector, los sentimientos de mi mas distinguida consideracion y respeto.

*Ar. Palacios*

Armando Palacios G.